



**Resolución por la que se aprueban las valoraciones definitivas de méritos de la fase concurso en el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal de la categoría de TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Grupo Profesional G2, Área Funcional A3, según define el Convenio Único de Personal Laboral de la Administración General del Estado, en la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte y la elaboración de relación de candidatos.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.1 de la Resolución de 7 de julio de 2020 por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal de la categoría de TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Grupo Profesional G2, Área Funcional A3, sujeta al Convenio Único de Personal Laboral de la Administración General del Estado, en la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte y la elaboración de relación de candidatos, una vez valorados los méritos de la fase de concurso presentados por los aspirantes admitidos al proceso selectivo y publicados en Resolución de 14 de noviembre de 2020 y, en cumplimiento a la citada base se estableció un plazo de presentación de alegaciones, se acuerda:

**Primero:** Expirado el plazo de cinco días hábiles de presentación de alegaciones previsto en la base 6.1 de la convocatoria, y una vez valoradas las alegaciones recibidas a la Resolución de 14 de noviembre de 2020, **se elevan a definitivas las valoraciones que se indican en el Anexo I.**

**Segundo:** Asimismo, se establece como fecha de celebración de la fase de oposición el **día 12 de enero de 2021, a las 12. 00 horas.** El lugar de realización de la fase de oposición será en la Sala de Reuniones del Departamento de Salud y Deporte (calle Pintor el Greco s/n), Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.

**Tercero:** A dicha fase están convocados todos aquellos aspirantes que hayan obtenido en la fase de concurso al menos **15 puntos.**

Madrid, a fecha de firma

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE  
PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE,

José Luis Terreros Blanco





AEPSAD

**ANEXO I.**  
**VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO**

	<b>APELLIDO</b>	<b>APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUNTOS TOTALES</b>
1	SANZ	LEAL	ALMUDENA	24,25
2	FELGUERA	MARTÍN	PATRICIA	24
3	LENDÍNEZ	IZQUIERDO	DOLORES ESP.	18,37
4	CONTRERAS	GARCIA	SILVIA	17
5	SANCHEZ-BEATO	MARTÍNEZ	MARTA	16,5
6	MUÑOZ	PAREDES	INÉS	11
7	FERNANDEZ	ESPINAR	ELENA	9
8	GÓMEZ	HIJOSA	VERÓNICA	9
9	RUEDA	LÓPEZ	SERGIO	7,25
10	CRIADO	GOMEZ	YOLANDA	7
11	LOPEZ	MÉNDEZ	NAZARET	5,83
12	MARTÍNEZ	CUERVA	ALEJANDRO	0,75

